



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 33
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a diecinueve días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:18 horas en el Salón de Reuniones de la Sede Municipal de Lo Miranda, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 33/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Nelson San Martín Troncoso y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 33 del día Martes 19 de Noviembre del 2019, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. CORRESPONDENCIA.
2. PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD DE ACUERDO A DESTINACION 7° Y 8° BASICO A ENSEÑANZA MEDIA, PARA EVALUACIÓN PROYECTO REPOSICION LICEO CLAUDIO ARRAU LEON.
3. VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, buenas tardes Sr. Alcalde, Sres. Concejales, tengo en correspondencia 2 documentos, uno es el Plan de Salud 2020, que lo tienen cada uno de ustedes en sus carpetas, y el Memo N° 68 de Dideco:

MEMO N° 68/2019
DOÑIHUE, 15 DE NOVIEMBRE 2019.

A : SRA. LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL.

DE : SRTA. CAROLINA DIAZ HENRIQUEZ
DIDECO.

PRESENTE

1.- Junto con saludar, muy cordialmente informo a usted que la Junta de Vecinos Santa Catalina I, solicita cambio de proyecto Fondevé (adjuntamos nueva solicitud) se informa que el proyecto Fondevé anterior postulado tenía como fin "PROTEGIENDO NUESTRA SEDE".

2.- Sin otro particular, agradeciendo su comprensión.

Se despide atentamente,

CAROLINA DIAZ HENRIQUEZ
DIDECO
I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., podríamos tratar al tiro este cambio de FONDEVE, para dejarlo zanjado, pidamos votación Sra. Lilian por favor.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para el cambio del FONDEVE de la Junta de Vecinos Santa Catalina I y el nuevo proyecto sería cámaras de seguridad.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN CAMBIO PROYECTO FONDEVE 2019 A LA JUNTA DE VECINOS SANTA CATALINA I "CAMARAS DE SEGURIDAD".

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 2° Punto de la Tabla: Pronunciamiento solicitud de acuerdo de destinación 7° y 8° Básico a Enseñanza Media, para evaluación reposición Liceo Claudio Arrau León, para esto nos acompaña don Fernando Araya Cerda, Don Fernando por favor.

El Sr. Encargado de la Unidad de Control, Don Fernando Araya C., buenas tardes, bueno les comento dentro de todos los avances que tiene el proyecto del Liceo Claudio Arrau León, una de las observaciones por Mideplan, es respecto de los 7° y 8°, la ley general de educación establece que los 7° y 8° deberían formar parte de la enseñanza media, eso debería haber estado ejecutándose a partir del año 2018, pero se fue aplazando hasta el 2020, 2022 y ahora hasta el 2027, que pasa con la parte de Mideplan como ellos tienen que evaluar la sustentabilidad del proyecto en el tiempo, entonces nosotros en un principio habíamos incorporado los 7° y 8° dentro del programa arquitectónico del Liceo y eso involucra varios costos adicionales, más salas, más talleres, más laboratorios, etc., entonces lo que nos piden ahora por parte de Mideplan es un acuerdo del Concejo y un certificado del DAEM, donde nos comprometamos que en algún momento nosotros vamos a cerrar los 7° y 8° Básicos en los Colegios Básicos y vamos a trasladar estos niveles a la enseñanza media, eso significa que la enseñanza básica va a tener 6 niveles como eran antiguamente y la enseñanza media 6 niveles, eso tiene que ser así, porque el proyecto tiene un horizonte de evaluación de 10 años y si no lo hacemos de esta forma el diseño que estaríamos haciendo o el programa arquitectónico que estaríamos desarrollando tendría que pasar nuevamente por el Mineduc, porque ya fue

aprobado por el Mineduc, con toda esa cantidad de salas, con todos esos laboratorios, con todos esos talleres, fue aprobado por el Ministerio de infraestructura central del Ministerio de Educación, entonces tendríamos que hacer todo el proceso de nuevo, pero además de eso en algún momento, en algún momento los 7° y (ya sea en el 2025 o 2027 van a pasar a la Enseñanza Media, entonces la idea es poder incorporarlos ahora, que el diseño lo involucre ahora, porque el tiempo es demasiado corto, para ir adelantando y después no hacer otro diseño, conseguir más plata para que hagan otra construcción u otra planificación, esa es la idea de sacar el acuerdo de cierre de los 7° y 8° en su momento, no es ahora, pero tener ese compromiso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., el día viernes acompañe a unos funcionarios que venían del Mineduc porque en el Liceo Claudio Arrau hay 2 proyectos: uno que tiene que ver con el sistema eléctrico: baños y camarines entiendo por \$ 240.000.000.- que ese está vía Mineduc y que esta RS entiendo, hay algunas cosas que sacar, pero que efectivamente se podría implementar a partir de Diciembre y el otro proyecto es el de la reposición de Liceo nuevo que esta hace bastante tiempo, que ya tiene que ser por una vía Regional y que ahí se está trabajando con un perfil para hacer un diseño, a mí me parece sumamente bien esto, porque hay que seguir avanzando en esto, es un tema que si nosotros hacemos memoria hacia atrás, ese proyecto debe ser como del año 2012, más o menos, yo creo que han fallado como unas tres veces, por una serie de circunstancias que no tienen que ver con el Municipio por lo demás, sino que por temas de la tierra, que me acuerdo que en su momento se hizo de dos pisos, me acuerdo que en ese momento nosotros éramos Concejales, entonces que pasa yo pienso que estamos bien, por el buen camino, ahora yo sigo manifestando la incongruencia que tiene el curriculum a nivel de educación en Chile, porque la reforma curricular de 3° y 4° Medio apunta a que esos que dices tú ya debería estar aplicado ya y en ese contexto se habla de 6 años de la Educación Primaria y 6 años de la Educación Secundaria, que por lo demás en el año 2025 o 2027 se está implementado igual una reforma curricular de que habla de que solamente el Liceo Claudio Arrau L., tiene solamente los 4

años y no tiene los otros 2, yo entiendo que hay una problemática que pasaba también porque no hay profesores básicos con mención y básicamente ahí va a ver un tema, pero creo que se está trabajando en eso para implementándolo, a mi parecer bien Alcalde y acompaño la gestión de este proyecto de los \$ 240.000.000.- , pero indudablemente que se necesita la reposición.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a la Sra. Concejala Ponce.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., gracias Alcalde, Fernando, bueno yo también estoy de acuerdo obviamente que hay proyectos que hay priorizar, porque los recursos son inferiores, ahora con respecto a la reposición del Liceo Claudio Arrau L., yo comparto plenamente y hay que tomar el acuerdo con respecto a lo que nos vienes a solicitar hoy día, pero aprovecho de consultarte con respecto a la reposición del Liceo Claudio Arrau si hay otro proyecto en la Comuna que se ha priorizado con antelación a este?

El Sr. Encargado de la Unidad de Control, Don Fernando Araya C., nosotros trabajamos con 2 proyectos a nivel del FNDR, primero trabajamos con el diseño del Complejo Deportivo, el cual fue financiado el diseño y financiado la compra del terreno, las 5 hectáreas que compramos en Rinconada, esa fue una prioridad, esa fue una prioridad que se hizo en su momento y la otra prioridad es ahora el Liceo como tal, pero la parte diseño y la otra prioridad que son los 3 proyectos grandes estamos trabajando PMB de Lo Miranda, que ese va por otra vía, a través de los fondos sectoriales del Ministerio del Interior, esas son las 3 grandes prioridades que tenemos en cuanto a proyectos grandes ahora, que ya están en proceso, para el tema del diseño son como \$ 130.000.000.- , solamente la parte diseño, yo quiero que eso no deberíamos tener problemas a través del F.N.D.R. para obtenerlo y poderlo desarrollarlo el próximo año todo ese proceso, la parte de ejecución de ese proyecto, por lo que nosotros sacamos de las tablas del Mideplan y los valores en U.F., en cuanto a metros cuadrados de construcción van a tener variaciones cuando se desarrolle el presupuesto como tal en la parte de diseño, ese proyecto ahora está costando como \$ 6.500.000.- , el Complejo Deportivo son \$ 3.500.000.- ó \$ 3.700.000.- y el PMB, yo creo que va a estar sobre los \$ 9.900.000.- entonces son una cantidad enorme de inversiones que en algún momento se van a tener que priorizar y también esa

priorización ya la tenemos, se están trabajando en los 3 proyectos, pero seguramente en algún momento el Gobierno Regional y el CORE tendrán que priorizar más de alguno de ellos, porque no nos van a tirar todos esos proyectos para el 2020, yo creo que podríamos obtener para el 2020; el Complejo Deportivo y el PMB, por diferentes fondos de financiamiento; el Complejo por el FNDR y el PMB por los fondos sectoriales del Ministerio, el diseño se puede desarrollar, porque es un proyecto chico, en ese sentido son como \$ 130.000.000.- no habría problema para financiarlo lo que es parte del diseño, la ejecución va a pasar para el 2021, porque me da la impresión si el Ministerio tiene los recursos van a ser fondos sectoriales, si es que están los recursos y el Ministerio se le inyectan más plata al Ministerio, pero es la realidad y estas son las grandes iniciativas, por eso yo creo que hay que priorizar el Complejo, porque ya está más avanzado.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., gracias Sr. Alcalde, sabe está bien lo que está planteando usted y lo que han dicho los Concejales, pero me llama poderosamente la atención sobre la fuga de matrícula, por qué?, porque si yo vivo en la Plazuela me va a costar llevar a mi hijo al Liceo, lo va a pensar esa persona, y se va directamente a Rancagua si va al Liceo, aquí va a tener que entrar a gastar en movilización la Municipalidad, sensibilizar, hacer una labor muy buena para que los niños no se vayan a otras Comunas.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., se refiere a los 7° y 8° Básicos?.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., sí, me refiero a los 7° y 8° y si va empezar ahora nosotros ya vimos el PADEM 2020.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., no Don Nelson, esto sería como en el 2027.

El Sr. Encargado de la Unidad de Control, Don Fernando Araya C., lo que pasa que los estudios y los datos duros que hay respecto a la estadística de los alumnos que también concuerda con otros estudios que ha hecho la Asociación Chilena de Municipalidades en otras Comunas de las mismas

características; los chicos salen de 8° Básico el 80% de ellos se quedan en el mismo lugar, independiente de donde este el edificio, eso es así y esta estudiado, nosotros acá sacamos las cuentas con unos datos que maneja el Liceo y cerca del 79% de los muchachos quedan acá en la Comuna, lo que si hay que desarrollar y lo han estado desarrollando hace bastante tiempo el tema transporte que el DAEM lo ha hecho bastante bien a través de la contratación de servicios externos, a través de los dos buses que nosotros tenemos disponibles con buses propios, así que esa cantidad de muchachos se podría perfectamente trasladar, así que por ese lado yo creo que la experiencia indica que el Liceo va a ir aumentando su matrícula.

El Sr. Alcalde, da la palabra al Concejal, Don Humberto Díaz P.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, yo primero quiero puntualizar de que este tema de 7° y 8°, no es un tema de Doñihue, sino que es un tema a nivel nacional, en donde en ninguna Comuna que yo conozca se haya aplicado, salvo en los Liceos Bicentenarios, ahora si bien es cierto las aprensiones que tiene Don Nelson pueden ser aprensiones legítimas, desde el punto de vista, pero también son positivas en términos de aumentar la matrícula en el Liceo, porque lo que tú dices es efectivo hoy día, la fuga que está teniendo con los sistemas de admisión es en 6° Básico, no es en 8°, porque los Colegios de Rancagua en los Liceos de Rancagua están recibiendo de 6° para 7°, por lo tanto los de 7° y 8° que están quedando en la Comuna se están reduciendo y están disminuyendo la matrícula de esos Colegios precisamente por este fenómeno, entonces desde ese punto de vista aprobando eso atacamos este tema, también en términos de análisis de la matrícula del Liceo efectivamente hoy día está más baja que hace un tiempo atrás, pero la curva ha sido así ha bajado, pero hoy día está subiendo, hoy día está en los 450 alumnos, en un momento dado llego a tener 390 si más no recuerdo, por lo tanto ha ido aumentando, entonces eso tiene que ver también con el trabajo pedagógico que se está haciendo, el trabajo integral curricular es muy potente e interesante, pero indudablemente la infraestructura queda al debe, entonces por eso mucha gente dice yo por ese trabajo estaría, pero no me gusta lo otro, sin embargo nos decía el profesional que venia del Ministerio que el Liceo tiene un déficit de un 30% y que por eso había quedado afuera de este proyecto que presentó el DAEM

de los \$ 240.000.000.- porque habían muchos liceos que tenían un déficit de un 70% o 60% de daños estructurales como para funcionar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso es un poco perverso eso sí, porque nosotros hemos incorporado muchos recursos también en mejoramiento de la infraestructura.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., efectivamente esas mejoras han ido subiendo el tema que ha mejorado la infraestructura obviamente, pero ese daño colateral ha ido bajando el porcentaje entonces al ir bajando el porcentaje nos afecta como para ir validando el proyecto, sin embargo, uno va al Liceo lo mira y se da cuenta que la vida útil del Liceo ya dejó de ser, por un tema de años de funcionamiento, ahora sin embargo dicho esto yo creo que el proyecto de los \$ 240.000.000.- es sumamente importante jugársela ahí, entiendo que los funcionarios del DAEM están haciendo todo ese esfuerzo, por qué? Porque cambiarán como digo la parte eléctrica, pero a parte también cambiarán toda la techumbre del Liceo propiamente tal y eso da un funcionamiento cotidiano mucho mejor en términos de los cambios de temperatura, que era una de las críticas que hacían los alumnos y los baños y camarines cambian también en términos de su funcionamiento, por ejemplo hoy día la parte de los calefón estaban adentro, eso cambia, estaban fuera de norma, absolutamente, eso cambia y van a un patio afuera exterior, que le hace una validez absoluta.

El Sr. Encargado de la Unidad de Control, Don Fernando Araya C., se ha planteado que se han atacado las 2 vías.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo pienso que ahí nosotros hemos tratado de mejorar las condiciones del Liceo, que se hicieron trabajos; cambio de piso, cambio de puertas, que se hicieron por contratación directa a mediados de este año, eso costaba \$ 40.000.000.- y nosotros lo hicimos por \$ 11.000.000.- aproximadamente, lo hicimos por una asignación directa por emergencia, entonces nosotros hemos tratado de ir respondiendo ante situaciones que son vigentes, pero también nos complica al momento de la postulación a proyectos que son interesantes, importante es el mejoramiento de infraestructura, estos \$ 240.000.000.- están, yo se los digo el Seremi de Educación firmó por la presión que siente el respecto de

la comunidad escolar, porque en la reunión a la que fuimos estaba el centro de padres, el centro de alumnos, estaba el Director, estaba yo también y tú también estabas, cierto, y estos \$ 240.000.000.- los está incorporando a fondos de emergencia y tú sabes que esto no es una emergencia, tu sabes que esto no es una emergencia, y se supone que esto el próximo martes estará en la oficina del Ministerio para ver el financiamiento , si nosotros por otro lado lo tiramos por el FNDR o sea cada vez que molestemos al FNDR nuestros proyectos se verán afectados, ya tenemos un proyecto, ya que esta semana lo incorporamos a los proyectos FRIL, que tienen que ver con los semáforos, eso viene por el FNDR viene por los FRIL, son proyectos que se desprenden del FNDR, tenemos el mejoramiento del COSAM, cada vez nos van aumentando más las fuentes de financiamiento y aparte de eso estamos trabajando en 3 proyectos de alto impacto, o sea el saneamiento sanitario de Lo Miranda, es un proyecto de alto impacto, y eso va hacer, no puede no ser, por una cuestión de estrategia, siglo XXI.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., además puede generarse una emergencia sanitaria.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por supuesto, en algún momento como dice el Concejal Palacio va a llover como llovía antes y las condiciones sanitarias van a cambiar absolutamente, y por lo tanto hoy día encuentro que es un poco perverso eso, tenemos proyectos postulados, proyectos adporta de ser dictados por el FNDR y que tienen a pronto de sacar su RS, yo confié en el proyecto del Liceo, si tenemos suerte nos van aprobar los \$ 240.000.000.- ese proyecto estaba dentro de los proyectos en que nosotros confiábamos en que iba a ser financiado, pero quedamos afuera por ese 30%, lo segundo también estábamos postulando el proyecto del mejoramiento sanitario del Colegio Lo Miranda, este también ya está priorizado por el Ministerio, ese ya tiene carácter de emergencia, ahora yo quiero agradecer al equipo de infraestructura del Depto. de Educación, por su dedicación en realizar estos proyectos, yo quiero que todos tengamos una visión de lo que se está haciendo y de cuáles son las reales posibilidades, sino sale los \$240.000.000.-, lo más probable que tengamos el financiamiento del diseño, pero con el diseño del Liceo no se van a solucionar los problemas urgentes que tiene el Liceo, tenemos serios problemas eléctricos, tenemos serios problemas sanitarios, como los solucionamos con

parches, vamos a tener que parchar, a lo mejor vamos a tener que presentar por emergencia, pero yo la pregunta que hago nuestro Centro de Padres, nuestro Centro de Alumnos estarán en condiciones de aguantar, entonces es necesario que nos vayamos imaginando el escenario, porque esto en el 2022 o 2023 nuestros Colegios pasar a las agencias locales de la administración de la Educación, eso es necesario saber también en el momento que corresponda y nosotros debemos llevar adelante ese proceso, yo sé que muchos colegios se van a cerrar y eso es necesario también en el momento que corresponde también hagamos valer que la precariedad que nos entrega el sistema con los pocos recursos que nos entrega el sistema con el enfrentamiento permanente que tenemos con las comunidades escolares, respecto a las condiciones sanitarias que tienen también y nosotros desde la Municipalidad apoyando y aportando permanentemente al sistema hemos mantenido esos colegios y se han arreglado, incluso han mejorado hasta los rendimientos, entonces yo quiero que también entendamos en esa mesa todo lo que se está haciendo y se ha hecho y que permanentemente también se nos cambian las reglas del juego respecto a las postulaciones, eso, yo quiero que lo votemos.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, yo el día viernes acompañé al funcionario, yo no le prendí ni humo ni nada, fui precisando porque de repente algunas personas del Centro de Padres pensaba que el proyecto se estaba hablando de reposición y yo le dije que no que no correspondía eso, que era el proyecto de los \$ 240.000.000.-

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., a mí me fastidia mucho estar en reuniones en donde ese día tu estuviste presente Fernando, donde un funcionario que estaba a un costado del Seremi de Educación al final ya nos estábamos poniendo de acuerdo a como íbamos a enfrentar este tema, el funcionario llega y se mete al computador y dice: Alcalde, yo le quiero decir que entre los años 2014 y 2019 el Ministerio le ha transferido a ustedes \$ 2.000.000.000.- por concepto de FAI, cualquiera que escuchara esta cifra diría que acá se están robando la plata, a mí lo que me fue decirle eso sí que nosotros la Municipalidad le ha transferido \$ 1.000.000.000.- en ese mismo periodo a Educación, la mitad de lo que le ha transferido el estado, nosotros sin tener los recursos del estado, porque el sistema esta desfinanciado, porque además los tecnocratas nos hacen que cada recurso que llega viene

acotado a ciertas actividades y a dividir también los montos y a decir mire esto sirve para esto y si ustedes no ocupan en esto la devuelven, entonces es re fácil de repente para estas personas, porque ellos creen que lo están haciendo bien y lo único que han creado son situaciones de conflictos respecto al financiamiento de cuestiones tan básicas como Educación y la Salud, nosotros traspasamos y ustedes son los que aprueban eso más de \$ 300.000.000.- para salud y traspasamos más de \$ 400.000.000.- para educación, anual, para nosotros eso es un dineral, cierto, y lo tenemos que hacer porque si no el sistema se nos cae, al final termino yo preso y terminados todos desfinanciados, terminamos todos marchando por las calles diciendo nos deben imposiciones, sueltos etc., etc., entonces yo creo que hoy día llego el momento de empezar a reflexionar respecto a estos temas a ponerlos en carpeta como corresponde, el Gobierno ha dicho que va a entregar y re estudiar el financiamiento hacia los Municipios, yo soy absolutamente escéptico, no le creo absolutamente, no solamente a este Gobierno, no le creía al anterior, ni al anterior, porque siempre nos han dicho lo mismo y el estado descansa en los municipios, absolutamente, descansa en los municipios y hoy día más que nunca una de las cosas positivas que ha tenido este movimiento social es que todo eso se ha visto en la televisión, cuando Germán Codina, que yo lo considero un excelente Alcalde, no es ni siquiera de mi línea política, pero lo considero un excelente Alcalde, excelente representante nuestro, evidencio y dijo yo no tengo autoridad ni para robar un palo en esta cuestión, no tengo autoridad, viene carabineros ni siquiera le puedo decir a carabineros mire yo conozco el territorio mejor que carabineros inclusive, póngase aquí pónganse acá, carabineros se presentó, cuando estuvo el toque de queda ni siquiera los militares se presentaron ante el Alcalde y sin recursos y viviendo una crisis tremenda en esta Comuna, pero es la demostración clara y precisa de la gran orfandad que tienen los municipios.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, de lo que usted ice está absolutamente comprobado con el acuerdo que hicieron los alcaldes para la consulta sobre la nueva constitución, ese acuerdo fue en un par de días, una situación que se veía y que el Gobierno demoró 15 días en acordarlo, en cambio los Alcaldes se pusieron inmediatamente y eso demuestra que tanto Alcaldes como Concejales, aunque alguien pueda estar en desacuerdo conmigo, estamos cercanos a la ciudadanía o a la comunidad.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por supuesto, pero créeme que ese ejercicio interesante e importante en ponerse de acuerdo no era vinculante, es un gran empeño que todos nosotros le pusimos respecto para darle una solución a la grave crisis que vivía Chile, se pusieron de acuerdo los parlamentarios que para eso están también, cierto, y por lo tanto las personas que pensaban que el acuerdo o la solución iban por otro lado es iluso porque mal que mal existe una institucionalidad que hay que respetar, los acuerdos y creo que lo dije en este Concejo venían por el lado institucional y se pusieron de acuerdo y se pusieron muy bien de acuerdo a la solución y quienes son hoy día después de este acuerdo o de esta situación que se puso en la palestra lo que tiene que venir ahora es la participación ciudadana que salió a la calle que participe que se paren los dirigentes y que sean capaces también como lo hacemos nosotros, todos los que estamos en esta mesa, de cautivar, de convencer de que las personas nos apoyen, porque así es la cosa, no porque yo organice este movimiento social y por lo tanto tienen que votar por mí, no se trata de eso, si esta cuestión es política y la política es el arte de convencimiento, el arte de la gobernanza, es como nosotros los relacionamos con los demás, como entregamos un plan a desarrollar ante los diferentes escenarios, estoy seguro que eso hoy día como están las estructuras van a ser similar a las que hemos tenido respecto a la elección de concejales, alcaldes, diputados y senadores, van hacer similar y van hacer los partidos políticos que ejerzan su liderazgo, pero las personas sino quieren eso deberán organizarse, entonces yo creo que hoy día debemos relacionar y debemos llevar adelante con esto que nos sirve a todos a entender en qué situación se encuentran nuestros proyectos, Fernando porque no aclaras bien el acuerdo que hay que tomar.

El Sr. Encargado de Control, Don Fernando Araya C., lo que se quiere en el fondo es el compromiso de que en el momento cuando corresponda y venga la aplicación de la ley, nosotros asumamos el compromiso de eliminar los 7° y 8° Básicos de los Colegios y transferirlos al Liceo Claudio Arrau L., si quieren toman el acuerdo y nosotros redactamos mañana con más calma, pero eso es en el fondo.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido el acuerdo para adquirir compromiso de traspasar los 7° y 8° Básicos a la enseñanza media.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBA EL COMPROMISO, PARA EFECTOS DE EVALUACION DE LA ETAPA DE DISEÑO Y EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "REPOSICION LICEO CLAUDIO ARRAU LEON, CODIGO BIP 30130356-0, DE TRASPASAR LOS NIVELES DE 7° Y 8° BASICO DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPALES, PARA INCORPORARLOS A LA ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO CLAUDIO ARRAU LEON DE DOÑIHUE, SEGÚN LO INDICA LA LEY GENERAL DE EDUCACION, CUANDO ESTEN LAS CONDICIONES ADECAUDAS PARA SU IMPLEMENTACION EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 3° Punto de la Tabla: Varios, Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, a las 17:15 hrs., se llevó a cabo una Comisión de Tránsito y Transporte Público, con la presencia del Sr. Director de Tránsito del Municipio, Don Pablo Díaz Henríquez, quien expuso sobre el tema y la Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce, tomo nota de los puntos que se llevaron a cabo de esta reunión de Comisión.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., dice que el Sr. Pablo Díaz, Director de Tránsito nos cuenta que el día 26 de Junio asumió por nombramiento como Director Subrogante, cuando él asume se realiza un diagnóstico del Departamento y se incluye la elaboración de un manual de funciones y procedimientos, se crean cargos dentro del Departamento como el Jefe de Tránsito que encabeza él, el jefe de Licencias de Conducir, Jefe de Gabinete, Encargado de licencias, también existen 2 secretarias y un examinador práctico que es Don Andrés Parra, él nos cuenta como a

avanzado el tema de las licencias de conducir en términos de los meses que él ha estado en el cargo, desde el mes de julio hasta el mes de noviembre, individualizando por hombres y mujeres también, y las clases de licencia de conducir que se han otorgado dentro de la Comuna, también ha habido un incremento positivo en estos últimos meses en licencias de conducir, clase B, posterior a eso nos cuenta algunas experiencias que tuvo con las Juntas de Vecinos, Uniones Comunales, la Asociación de Transportistas Escolares para ver algunos problemas de tránsito que se habían estado produciendo este último tiempo a los cuales no se les había dado respuesta también en estos últimos años, también nos contó algunos aspectos personales por algunas denuncias que había recibido por personas particulares en relación a su labor, el tema de Carabineros de Chile, que en reiteradas ocasiones se les ha manifestado el poder generar mayor fiscalización en distintos puntos de la Comuna y además se nos adjunta copias de las actas de los Consejos de Seguridad Pública, también se le preguntó al Sr. Pablo Díaz por el tema de los proyectos que vendrían a futuro y él nos cuenta que se adquirió una máquina para demarcación, la cual somos primeros en la región en poder tener este tipo de maquinaria, para poder demarcar las calles de la Comuna, solamente faltan que lleguen los insumos, me falta un último proyecto que no lo anote Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., también hablo Don Pablo Díaz que mañana viene el Sr. Pablo Alarcón, que es un Ingeniero en Tránsito, que viene de Cerro Navia y él va hacer un trabajo de película en la Comuna donde va a ver Doñihue y Lo Miranda todas las señaléticas, situación vial de la Comuna, estacionamientos, va hacer un informe detallado, el cual lo va hacer saber acá al Concejo, una vez que se demore este caballero que son entre 20 a 25 días en tenerlo, el valor es de \$ 2.000.000.- tanto en Lo Miranda y \$ 2.000.000.- en Doñihue, pero si es en beneficio de los adelantos de nuestra Comuna y mejor calidad de vida para las personas, adultos mayores, tránsito en la ruta especialmente para evitar y prevenir accidentes de tránsito bienvenido sea, eso es en síntesis lo que hablo Don Pablo Díaz, también se le informo al Concejo sobre la situación de Carabineros que no le prestaba mucha colaboración a los Inspectores Municipales, a Pablo Díaz, también se le hizo presente en el Consejo de Seguridad a la Srta. Encargada de Seguridad Regional también tomo nota de la situación que Carabineros

fuera a Rancagua hacer servicio y tuvieran más apoyo de Carabineros Pablo en la gestión que estás haciendo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el tema del ordenamiento de tránsito y la planificación que se quiere hacer también no es solamente lo que uno no puede entender como lo necesario e importante en este momento, sino que también aquí tenemos que tener claro que aquí se deben hacer un plan de tránsito con lo que significa el ordenamiento del tránsito, fundamentalmente también porque mucho de esos proyectos o lo que están solicitando los proyectos inmobiliarios hoy día es el impacto vial que van a tener esos proyectos, y uno debe tener también algunas tipificaciones respecto al tema de las Calles o pasajes y también la capacidad que tienen también de soportar ese impacto vial que van a traer consigo nuevos proyectos habitacionales, eso es importante y en el caso de Lo Miranda sabemos que vamos a tener en los próximos meses, vamos a tener un semáforo, nosotros necesitamos ordenar muy bien eso, necesitamos darle el flujo o la continuidad necesaria para que eso no se transforme contrario a la solución que nosotros buscábamos, creo que esas son preguntas que también en caso que se determine dar salida o entrada a los vehículos de alto tonelaje por nuestras calles, yo quiero felicitar a Pablo por haberse planteado esto, para así responder a las inquietudes de todos los vecinos y vecinas que de pronto quieren lomos de toro por todas partes, quieren que no entren vehículos pesados en todas partes, muchos etc., desde ese punto de vista se requería y afortunadamente hoy día todas esas preguntas que nos están haciendo nuestros vecinos lo vamos a poder responder con esto y prepararse para todos aquellos proyectos inmobiliarios que se están haciendo en los diferentes sectores para tener justificación también porque sería muy negativo para nosotros parar proyectos inmobiliarios que son muy necesarios para nuestras comunidades por problemas también de no tener al día todos estos estudios de tipo de tránsito, eso, Concejal Zamorano.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., sí, Sr. Alcalde, últimamente muchos de nosotros hemos sido atacados en las redes sociales por personas que publican todas sus ideas, está bien, estamos en un país democrático, nos costó bastante recuperar la democracia en Chile, recuerdo que la primera vez que fui a votar tenía 464 días y fui en un coche a un plebiscito para devolverle la democracia a este país, junto a mi mamá y que los Concejales

no fiscalizamos, que los Concejales no hacen nada, pero yo digo que las personas que votaron por mí, la primera vez que yo soy electo en un cargo y trato de hacer mi trabajo, trato de hacer mi trabajo y que este trabajo sea transparente, siempre he tratado que llevemos buenas relaciones, pero a veces eso no es posible, y en el marco de este trabajo de fiscalización yo hice una presentación a la Contraloría Regional, a la Sra. Paola Reyes y a la Fiscalía para que la Concejala Ponce explique la situación de su registro social de hogares, eso es lo que yo quería informar al Concejo para hacer transparente con ustedes y que lo explique la Concejala, usted que sabe más ir a la Contraloría.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V, no se preocupe Concejal, lo hace a su debido tiempo.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., usted que sabe más que nosotros de ir a la Contraloría, esto no se trata de un tema personal ni de atacar a una persona que ha salido en las redes sociales, primero a las mujeres que hay grandes mujeres que tenemos en nuestro país, no se trata siempre de ir a la Contraloría especialmente para ser el mejor Concejal, a nosotros nos eligieron para decidir y las personas tenemos que tomar decisiones, la gente nos dio un poder simple para decidir por ellos y estamos sentados en esta mesa, les guste a quien le guste, a mí me gustaría que adelantaran las elecciones, que fueran el domingo, no tengo ningún problema en ser candidato nuevamente y lo voy hacer en todas las veces que se me plazca, porque en las personas veo el apoyo, veo el cariño de las personas, en los bingos, el Congreso lo modifíco porque las personas tienen necesidades, tienen gastos médicos, hay personas que están muriendo de cáncer, personas con diálisis, personas que no les alcanza para postular a los beneficios, entonces en el marco de la transparencia yo creo que le hace bien a este concejo que usted Concejala explique esta situación.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Sr. Concejal Díaz.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, en esto que planteaba usted del tema vial, cuando hablamos de los semáforos yo le dije en el Concejo pasado es una medida de mitigación, acá no hay que decirle a la gente que se van acabar los accidentes, porque no es así, la gente tiene que entender que ha aumentado mucho el parque automotriz en las localidades de Doñihue y

Lo Miranda, por lo tanto vamos a tener problemas con los vehículos, vamos a tener problemas, indudablemente yo quede por ahí estacionado y creo que estoy hasta mal estacionado, porque uno no haya donde estacionarse en un momento determinado, hay un claro desnivel por llamarlo así entre lo que ha aumentado la poblaciones, aumentando el parque automotriz, el otro día se hablaba que por cada familia hay 3 vehículos, de alguna u otra manera, por qué? Porque de repente la gente joven tiene un vehículo antes que una vivienda, es más fácil, entonces que pasa que en definitiva este es un tema si va a aumentar la cantidad de población, también aumentará la cantidad de vehículos, las poblaciones hoy día tienen una sola entrada y salida de vehículos, eso no deja de ser un problema, pero no por ese tema no vamos a dejar de construir poblaciones, entonces ahí todo esto tiene que entender la gente que hay que también saber vivir, convivir, si el letrado dice 40 yo lo acepto y ahí parado en un taco que se yo con paciencia no más, y eso que la gente tiene que entender también, eso es no más.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a la Sra. Concejala Ponce.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, ayer estuve en la Municipalidad en la mañana y me topé con una persona que me preguntaba donde trabajaba la Encargada de Vivienda, que es Magdalena González, no se encontraba en la oficina, me comentaron que había presentado la renuncia ¿Usted tiene antecedentes al respecto que nos pueda contar?.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, presento la renuncia y esta renuncia fue tramitada por nuestra Secretaria Municipal, eso.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., no sabe más antecedentes usted Sra. Lilian?.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., no, presentó la renuncia de carácter voluntaria.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., quién está asumiendo sus funciones?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que esto fue como hace 2 días atrás y nosotros estamos buscando la persona idónea para esto, la que

está asumiendo un poco esas funciones es nuestra arquitecta Marcela Sandoval, ella tiene bastante experiencia en el tema de proyectos.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., a ya, muchas gracias.

Se cierra la sesión siendo las 19:05 hrs.,

SESION ORDINARIA N° 33/2019.

**RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE**

**MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA**

**HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL**

**FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL**

**LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL**

**NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL**

**PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA**



**LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL**

LCB/mdl